

COMENTANDO

El proyecto de Obras Públicas presentado al Parlamento por el Sr. Cierva es completamente absurdo, y sería ridículo discutir si conviene o no a España...

Sirvan estas líneas de preámbulo a lo que voy a decir, relacionado con el proyecto del Sr. Cierva, para dejar afirmado que en su tendencia y líneas generales me parece muy plausible el proyecto.

Por muy bueno que sea el proyecto no resolverá nada práctico si antes no son modificadas esencialmente tres leyes fundamentales, relacionadas con todo lo referente a Obras Públicas...

Conozco en todos sus detalles la legislación de las materias a que aludo por haber tenido la desgracia de meterme en aventuras de minas y de aguas...

Junto a los arcaicos, dilatorios y abusivos preceptos de la Ley de Expropiación, amparadores de la mala fe de los propietarios—¡beati possidentes!—enemigos siempre del hombre que se lanza en empresas industriales...

Mientras no sean modificadas esas leyes, favoreciendo a quienes explotan las concesiones y no consintiendo el tenerlas baldías, será inútil cuanto se intente para sacar de las riquezas naturales todo el partido que se puede y que se debe sacar.

JUAN DE ARAGON

Los montes públicos

La Gaceta publica un real decreto cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Todos los montes públicos estarán en lo sucesivo a cargo del ministerio de Fomento...

de Fomento, a cuyo fin el de Hacienda le hará entrega de los que están actualmente sujetos a su administración.

Art. 2.º Los ministerios de Hacienda y de Fomento dictarán las disposiciones convenientes para que la entrega a que se refiere el artículo anterior se haga en un plazo máximo de tres meses...

LA BASURA OFICIAL

EJEMPLO PERNICIOSO

No hay nada tan sucio como una oficina pública española, sea del Estado, de la Provincia o del Municipio. Aun cuando hay en ellas un ejército de porteros y de ordenanzas...

¿Cómo van a exigir el Estado, la Provincia y el Municipio que los ciudadanos sean limpios y practiquen los mandatos de la Higiene...

Hemos oído lamentarse a algunos extranjeros del estado de deplorable abandono en que se encuentran casi todas las oficinas públicas...

INUNDACIONES EN AMERICA

TRES MIL AHOGADOS

Puebla (Colorado).—Se han desbordado los ríos Arkansas y Fountain, causando numerosas víctimas y enormes daños en toda la región.

Se cree que los ahogados pasan de 1.500 y hay quienes calculan que quizás no bajen de 3.000.

Los daños materiales alcanzan, aproximadamente, a unos diez millones de dólares.

Macabras comitivas

Nueva York.—Los últimos despachos recibidos de Puebla (Colorado) dicen que las aguas empiezan a bajar.

El espectáculo es verdaderamente aterrador. Por las carreteras se ven pasar filas de vehículos de todas clases abarrotados de cadáveres.

Noticias directas

Denver (Colorado).—Telegrafían de Puebla que una tempestad de violencia extraordinaria ha provocado una espantosa inundación...

Las tropas realizan heroicos esfuerzos para salvar un gran número de habitantes, que logran refugiarse en varias embarcaciones.

Situación desesperada

Denver.—Según las últimas noticias que se reciben de Puebla, el número de ahogados a consecuencia de la inundación en la región Sudeste del Estado de Colorado pasa de 500.

En aquella ciudad la miseria es aterradora y millares de personas se hallan sin albergue.

Toda la noche pasada se oyeron espantosos crujidos de casas hundiéndose, y gritos de madres y niños, en demanda de auxilio.

Cuantos esfuerzos se llevan a cabo para lograr el salvamento resultan inútiles, porque las chulapas, arrastradas por una corriente de una violencia extraordinaria...

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Avila.—Ha circulado el rumor de que el capitán general de Madrid, Sr. Aguilera, que iba a revisar las prácticas logísticas de la división de Caballería...

Hoy se confirmó la noticia en los centros oficiales.

Según la referencia del gobernador, en el kilómetro 54 de la carretera de Sorluela a Avila, chocó el automóvil que ocupaba el capitán general con otro particular.

Sólo uno de los ocupantes resultó con heridas de alguna consideración.

El general Aguilera y sus ayudantes tuvieron que trasladarse a Villatoro, donde pasaron la noche.

COSAS DE ESPAÑA

El eterno mañana

Cuando yo vine a Madrid, ¡ya hace unos cuantos años!, se hablaba ya de que la llamada Casa de Canónigos era indigna de ser la residencia oficial de los Juzgados...

Siempre el eterno mañana, el mañana que nunca llega! Ahora parece ser que los temores de hundimiento han empezado a ser una realidad...

¿Cuándo convertiremos las fantasías del mañana en las realidades del hoy? J. de A.

Mañana comenzaremos a publicar, en la acostumbrada forma de folletón, la interesantísima novela de Xavier de Montepin

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

La firma del famoso novelista francés es bien conocida de nuestros lectores. Por nuestras columnas han desfilado varias de sus novelas:

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

figura en primera línea entre las más célebres de Xavier de Montepin. Interesantísima en grado superlativo; emocionante en muchos de sus capítulos...

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

colmará la medida del interés de los aficionados a esta clase de lecturas en que se dan la mano la intriga y la emoción.

MARRUECOS

Detalles de una operación

Melilla.—Desde hace varios días notábase alguna agitación entre los kabileños de Beni-Urriaguel...

Fomentaban esta agitación elementos extraños a las kabilas, a las que facilitan dinero y armamentos.

Los harqueños venían haciendo presión cerca de los kabileños de Tensaman, en cuyo territorio tenemos algunas posiciones.

Enterado de ello el general Silvestre, se trasladó a la posición avanzada de Aunal, acompañado del general barón de Casadavañillos...

El día 2, nutridos grupos de harqueños atacaron briosamente la posición de Sidi-Dris, situada en la costa cerca del Cabo Kílates...

Heroica defensa

Las fuerzas que guardaban la posición, mandadas por el comandante de Ceriñola, Sr. Benítez, hicieron una heroica defensa, sosteniendo lucha empuñadísima durante treinta y cuatro horas...

El general Silvestre ordenó que una escuadrilla de aeroplanos, del campamento de Zeluán, se elevara sobre los poblados rebeldes...

Mientras tanto, del cañonero Laya, que bombardeaba desde la costa, desembarcó una sección con dos ametralladoras...

En la mañana del 3 cesó el fuego, con la retirada desordenada del enemigo...

Otros detalles

La «charca» estaba compuesta de los kabileños de Bocoja, Beni-Urriaguel y Tensaman, los cuales lograron cortar las alambradas en diferentes puntos.

La sección de marinería del cañonero Laya, mandada por el alférez de navío D. Pedro Pérez de Gutzmán...

Al caer herido el teniente de Artillería don

José Galán, dicho alférez de navío se hizo cargo de la batería de la posición...

Mientras tanto, el teniente Galán, que se encontraba herido en el muslo izquierdo...

El enemigo enterró en las inmediaciones de la posición veintinueve cadáveres...

Los kabileños adictos de Beni-Said acudieron durante la madrugada del jueves...

LOS ALIMENTOS EN PARIS

CONTRA LA ESPECULACION Y EL FRAUDE

Leemos en los periódicos de París que el décimo Tribunal correccional, en virtud de denuncias que mantuvo el fiscal de la República...

Se advierte el celo con que las autoridades de París procuran amparar los intereses y la salud del vecindario.

Mucho más satisfactorio hubiera sido para nosotros consignar esos datos como si esas condenas se hubiesen pronunciado en España.

Las elecciones provinciales

Junta Provincial del Conso electoral de Madrid: Ayer celebró sesión la expresada Junta...

Los candidatos proclamados y que han de luchar en cada distrito, para ocupar cuatro puestos en los mismos, son:

Centro-Buenavista.—D. Bernardo Martín González, D. Ángel Sáinz de Baranda...

Palacio.—D. Alfonso Díaz Agero, D. José María Hornedo...

Universidad-Hospicio.—D. Antonio González Rojas, D. Alfredo de la Garma...

Hospital-Congreso.—D. Leonardo Sáinz de Baranda y Novales...

Navalcamero-San Martín de Valdeiglesias.—D. Domingo Blanco...

Finalmente, por el artículo 29 fueron proclamados diputados provinciales por el distrito de Colmenar-Torrelaguna...

También se presentará a la lucha por el distrito de Palacio...

¿PARA QUE SIRVEN?

En la Puerta del Sol se estacionan todas las tardes varias parejas de guardias de Seguridad y no pocos de Policía urbana...

«¿Para qué sirven?», se preguntaba a uno de los guardianes...

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

UN CUENTO

LA CARTA

Una vez más experimentó Enrique Martinal una gran emoción al mirar a la puerta que se abría...

«Decididamente voy envejeciendo», pensó. E iba enumerando «in mente» sus desilusiones femeninas...

No obstante, le había prometido ir cuando la había acompañado durante la semana anterior.

Permaneció solo y triste en aquel rincón, teniendo el angustioso momento de regresar a su mezzuino...

«Si por lo menos, al despertar mañana se encontrase con una carta, no importaba cómo, aunque fuese un pedazo de papel escrito de prisa...

«¡Ah! ¡Cómo abriría esta carta! Con qué placer rompería el sobre...

Era para el pobre visionario un verdadero placer, una voluptuosidad triste y amarga el fondo, como todas las voluptuosidades...

«¿Para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

«¿Y para qué sirven?», preguntó el periodista.

«Para servir», respondió el guardia.

INFORMACIONES DE MADRID

EN EL ESPAÑOL

Los noveles han terminado

El teatro municipal quedó clausurado anoche. Ann anunciada la despedida para ayer, el sábado hubo un estreno: *Paísaje de abanico*, poema de Ernesto López Parra. Como obra teatral es cosa insignificante. En otro aspecto, acusa la agilidad de un versificador, no la personalidad de un poeta. Deseamos al joven escritor mejores éxitos, con lo que queda dicho, aunque de modo indirecto, que le deseamos también, para lo futuro, otros intérpretes. La clausura del Español es tema acerca del cual cabe hacer consideraciones de dos distintos órdenes: unas relativas a la campaña de los que se titularon autores nuevos; otras relacionadas con el funcionamiento del coliseo municipal. Quédense estas últimas para cuando haya de anunciarse—y será pronto—un nuevo concurso. Entonces habrá ocasión de advertir al Ayuntamiento cómo debe cambiar de proceder... o enajenar la fina. En cuanto a las otras, he de ser muy parco; pero muy categórico. Hace meses, al ser resucitado el tema de los noveles—por millonésima vez—expuse en un par de artículos lo que yo pensaba acerca de la materia. Dije en ellos que no creía en postergaciones, persecuciones y puertas cerradas. El que tiene escrita una obra viable la estrena, más o menos pronto. El que lleva algo dentro, se destapa. El que tiene condiciones para triunfar, triunfa. Hay lamentaciones de todo punto infundadas. Ese era mi punto de vista. Los noveles del Español no han conseguido modificar mis ideas; antes bien las han reforzado. Salvadas dos excepciones, la campaña ha constituido artísticamente un fracaso rotundo. En lo económico, ellos sabrán a cuánto asciende el dinero malgastado. No podrán decir que se interpusieron grandes obstáculos en su camino. Desde el primer momento, los concesionarios del Español, la Corporación municipal, la crítica, se lo allanaron. Todos vimos en el empeño una buena intención, y nos guardamos muy bien de crear dificultades. ¿Qué más hubiéramos querido todos que proclamar la aparición de un dramaturgo extraordinario? A poco de comenzar la campaña, que yo, por lo regular tan severo, ofrecí apoyar incondicionalmente, para tranquilidad de mi propia conciencia hice unas advertencias leales que, de ser escuchadas, habrían aminorado el mal éxito y la pérdida de dinero. No se me atendió. El resultado es muy deplorable. Lo ocurrido en el Español quiere decir que no obstante las alharacas de ciertos autores inéditos, los más de ellos son merecedores de seguir inéditos toda su vida. Esta es la verdad y yo pongo siempre la verdad por encima de todo.

F. AZNAR NAVARRO

DESPUES DEL ATENTADO

No ha lugar. Confirmando nuestra impresión, el juez especial ha denegado la petición de libertad provisional solicitada por el abogado defensor de Matheu. Así se lo comunicó a éste en la

visita que el Juzgado hizo a la cárcel el sábado por la tarde.

También ha contestado que no ha lugar a la que se pedía para la madre de Casanella. En Tarragona

Por virtud de un exhorto del juez especial, ha sido detenido en Tarragona un individuo llamado Félix Reig Sanz, de veinticuatro años de edad, que era secretario del Sindicato comarcal de Reus y prestaba sus servicios como camarero en un café de dicha población.

Se sospecha que Félix Reig facilitó ropas para disfrazarse a Ramón Casanella cuando a mediados de mayo estuvo en Reus, procedente de Madrid.

Ha sido puesto a disposición del Sr. Escalera, quien ha pedido, por medio de otros dos exhortos dirigidos a Barcelona, las certificaciones de nacimiento del detenido y de Ramón Sabater.

PARISIANA

MONCLOA
TODOS LOS DIAS
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento
Desde Alcañal, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

MALAS COSTUMBRES

El afán de destrozar

En Madrid hay muchas malas costumbres. De todas ellas, tal vez sea la peor la de destrozar sin ton ni son, todo cuanto está al alcance de pies, de manos y de bastones. Cuando pasa un automóvil o un coche hay que golpearlo, sin reparar que sufre daño; si se pasa por junto a una pared, hay que arañarla con la contera del bastón, cuando no con la herramienta que se lleva en la mano.

Prente a los balcones de mi despacho veo a diario cómo es destrozada la fachada del Cuartel de Alabarderos. Grandes y chicos se complacen en ir sacando trozos de revoco, y el destrozo costará unos miles de pesetas, por ser necesario revocar antes de haber sido preciso si la mano destructora del hombre no hubiese intervenido. Un poco más allá hay un muro de cerramiento sobre los jardinitos que dan a la Calle de Bailén, y un enjambre de chiquillos ha ido poco a poco destruyéndolo. Las piedras y los ladrillos se sostienen por milagro. Costó no hace muchos años unos miles de pesetas, y volverá a costar otros tantos muy pronto.

Los árboles, el suelo, las fachadas, las bocas de riego, todo es destrozado, y los guardias municipales y los agentes de la policía gubernativa presencian el destrozo, como si la misión de los ciudadanos fuese destrozar.

¡Lindo país!—J. de A.

¡CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA!
Enteros verdad.— Probados.— Exquisitos.

¡COMO AQUI!

El relato de un crimen

«A las diez de la noche, el llamado Eugenio Simonnot, de cincuenta y cuatro años, propietario, mató a tiros de revolver a su antigua amante, Celina Debacker, y a Alfonso Blois, representante de comercio, con el cual vivía, y por quien le había abandonado.»

El matador se entregó sin resistencia a la policía, declarando que había procedido a impulsos de un arrebatado de celos.»

(De los diarios de París.)

En Madrid, habrían dedicado los periódicos a relatar un suceso análogo varias columnas, y a estas horas sabríamos la historia del matador y de sus víctimas, desde que nacieron, con toda la actualidad. Los vendedores pregonarían los periódicos gritando: «¡Con el terrible crimen de anoche!» Eugenio Simonnot sería «el héroe del día», y los diarios ilustrados publicarían su fotografía junto a las de los muertos.»

El relato traducido es de «Le Journal», uno de los periódicos más populares de París.

Al insistir un día y otro en la publicación, a título de ejemplo, de esta sección titulada «¡Como aquí!» nos guía un propósito, a juicio nuestro, muy plausible: el de demostrar que el periodismo moderno repudia los relatos de crímenes, y más aún la apología de los criminales. Tal vez así, insistiendo un día y otro, consigamos lo que nos proponemos.—C. de E.

Noticias de sociedad

FIESTA DE CARIDAD

Se ha celebrado en el Parque de la Ciudad Lineal una fiesta a beneficio de la Cruz Roja del Puente de Vallecas, organizada por la Junta de damas que preside la marquesa de San Eduardo.

Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, y S. A. la Infanta doña Isabel, honraron la fiesta con su presencia.

Las Regias Personas tomaron el té en un salón dispuesto para ello, engalanado con tapices y plantas. Después visitaron la tómbola y asistieron a la función de variedades que se celebró en la sala del casino.

La Reina Doña Victoria subastó un perrito, que fue adquirido en 1.000 pesetas por D. Arturo Soria, quien se lo regaló a Su Majestad.

BODAS
Se ha celebrado en Varsovia la boda de la señorita Bela Lutoslawska y Casanova, hija de un senador, con el conde de Estadío Mayor en el Ejército polaco don Romualdo Wolikowski.

En Sevilla han contraído matrimonio la señorita Mercedes Guajardo Venegas y el joven marqués de las Navas de Navarra. Les apadrinaron la madre de la desposada y

el padre del contrayente, el senador conde de Guendulain.

En breve se celebrará el matrimonio de la marquesa de Caraza con el teniente de Artillería D. Ulpiano Irayoz, hijo del autor dramático D. Fiacro.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la señorita Emérita Sánchez y Sánchez para D. Miguel Pintado y Maján.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del doctor D. Luis Jiménez Encinas, hijo del laringólogo del mismo apellido.

NOTAS VARIAS

En el domicilio de los marqueses de Santa Clara se ha verificado el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús.

Ha llegado a Madrid el general Arraiz, que, como se sabe, fue con el Infante don Fernando a América, y de quien se dijo, equivocadamente, que, a consecuencia de un accidente, hubo necesidad de amputarle una pierna.

El general Arraiz se encuentra mejoradísimo de la dolencia que le sorprendió en América.

La duquesa viuda de Frías y su hija han regresado de Roma, y se encuentran en el castillo de Montemayor.—P. de la V.

TRISTE HALLAZGO

El adiós de un naufrago

La Prensa de la Habana da cuenta del hallazgo del último y único mensaje de despedida, conocido hasta ahora, de los naufragos del *Valbanera*, que se fue a pique en los bajos de Rebeca, cerca de Key West, en septiembre de 1919, pereciendo todos sus pasajeros y tripulantes, sin que después se haya tenido la menor noticia de ellos.

En la costa de Tango Falange ha sido hallada por D. Angel Clo una botella, perfectamente tapada, dentro de la cual había un papel escrito.

Abierta la botella, y extraído de ella este papel, se vió que tenía la inscripción siguiente:

«El último adiós de Juan López, en el *Valbanera*. Septiembre de 1919.»

En este pedazo de papel, y en esa inscripción tan lacónica, estaba representada la dolorosa despedida de cuantos iban en el *Valbanera*, y con ella la confirmación de aquella espantosa tragedia, de la que no quedó vestigio.

La noticia del triste hallazgo ha sido confirmada oficialmente.—R. de C.



LAS CERILLAS

CADA VEZ SON PEORES

Con ver lo sucedido con las cerillas basta y sobra para demostrar la incapacidad del Estado. Las cerillas son cada vez peores, y hasta las cajas han empeorado. Cuando la industria era libre, las cerillas eran excelentes y las cajas admirables. Ahora todo es pésimo: la cerilla, el fósforo y la envoltura. O no arden por no tener cabeza, o hueman por estar mal hecha la cerilla, o sueltan chispas que quemán las ropas y las manos. Cuando las cerillas son buenas, son pésimas las cajas y las cerillas se caen.

Como ya no figura en cada caja el nombre del fabricante, no hay emulación ni competencia, y todo va englobado bajo la marca «Hacienda Española». A tal punto ha llegado lo malo de la fabricación, que ya es imposible fabricar nada más pésimo.

Está visto que donde la Administración Pública pone sus manos pecadoras es para estropearlo. Cada vez que vemos propósitos de estatificar nuevos servicios nos echamos a temblar, pues no hay uno sólo administrado por el Estado que no sea un desastre, como por ejemplo la Casa de Moneda y Timbre. ¿Hay acaso en el Mundo nada peor ni más caro que nuestros efectos timbrados, como no sea nuestra moneda?

El Sr. Argüelles debería ocuparse de este asunto de las cerillas, pues el consumidor tiene derecho a estar un poco mejor servido.—C. de E.

Alcance político

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar despachó con el Rey, no sometiendo ningún decreto a la firma.

Manifestó el Presidente que el jueves habrá Consejo en Palacio, presidido por el Rey, y que en dicho día se celebrará el acto de entregar las credenciales a Su Majestad el nuevo nuncio, monseñor Tedeschini.

No cree el Presidente que antes de dicho día se reúnan los ministros en Consejo, porque no hay ningún asunto urgente que lo reclame.

Ratificó el propósito de que mañana continúe en el Congreso el debate sobre el proyecto de *casas baratas*, y expresó su deseo de que mañana quede aprobado dicho proyecto.

RECTIFICACION OFICIOSA

Copiamos de «La Epoca»:

«Informes que hemos podido recoger de fuentes autorizadas, nos permiten afirmar que ninguna noticia tiene el Gobierno de la supuesta venida del Emperador Carlos a España, ni de la fijación de su residencia en una ciudad del reino; noticias que sin ningún fundamento, al menos por lo que a conocimiento o autorización de nuestro Gobierno se refiere, vienen apareciendo en la Prensa por referencias

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON
Almacenes de Ferretería y Quincalla
San Andrés, núm. 23

LA CORUÑA
Sucursal en Vigo: CONSTITUCION, 8 (65)

JOAQUIN DAVILA Y C. A

CONSIGNATARIOS Y FLETADORES DE
BUQUES. TRANSITOS. CARBONES ::
VIGO (16)

J. RIBASE HIJO
COMERCIANTES
Importación y Exportación. Fábrica de conservas y salazones. Consignatarios de los vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz
VIGO (64)

NELSON LINES
Servicio rápido de vapores correos ingleses desde el puerto de Vigo para los de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª (intermedia) y 3.ª clase y carga en bodega y cámara frigorífica.
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios,
ANDRÉS FARINA (S. en C.) (8)

Ferrer y Compañía
Sucesores: F. BERTRÁN Y MIRAMBELL
(CASA FUNDADA EN 1868)
Efectos navales y ferretería. — Artículos generales para equipo de la Marina militar, vapores, buques de vela y pescadores.
Dirección telegráfica: FERRER-VIGO.—VIGO. CORUÑA
Central: VIGO (28)

INDUSTRIA

DEL 20 AL 26 DEL CORRIENTE

El Congreso nacional patronal

Vigo se dispone a recibir dignamente a los comerciantes e industriales españoles que van a concurrir al Congreso patronal que se celebrará en aquella hermosa ciudad desde el día 20 al 26 del corriente.

Algunos diarios viguéses invitan al Ayuntamiento vigués a preparar la ciudad para que los congresistas lo encuentren todo muy bien.

Estamos seguros de que los visitantes de Vigo con motivo del Congreso patronal hallarán en el ambiente de prosperidad y de trabajo de este gran pueblo la mejor belleza, el más fastuoso alarde de buen gusto moderno que podían esperar.

El haber sido elegido este centro industrial y comercial como sede de un Congreso de tanta importancia, dice mucho del alto concepto que España tiene de Vigo.

He aquí el cuestionario de temas que serán discutidos:

1. Organización patronal y obrera.—Necesidad de una ley de sindicación.—Caracteres y reglamentación de la misma.
- II. Contrato de trabajo.—Necesidad de

LA CAPILLA
JOSE RAMON FONTAN
ULTRAMARINOS
Vinos generosos.— Champagne.— Manteas finas.— Conservas.— Quesos y embutidos
Polcarpo Sanz, 42.—VIGO (61)

COMERCIO

una ley de contratación.—Caracteres y reglamentación de la misma.

III. Jornada de trabajo.—Límites máximo y mínimo.—Efectos de la limitación legal, etc.

IV. Formas de remuneración del trabajo. Salario fijo.—Trabajo a destajo.—Primas de superproducción.—Acciones del trabajo, etcétera.

V. Tribunales del trabajo.—Organismos llamados a intervenir en los conflictos del trabajo.—Adaptación de los tribunales industriales y modificación de la ley que los regula, etcétera.

VI. Parlamento del Trabajo.—Instituto de Reformas Sociales.—¿Responde su actuación a las necesidades de la vida del trabajo?—Parlamento del Trabajo.

VII. Seguros sociales.—Seguro de vejez e invalidez.—Sobresalario familiar.—Seguro de accidentes y enfermedades.—Reforma de la ley de Accidentes del trabajo.—Seguro de paro forzoso.—Modo de establecer y aplicar tales seguros.

Además de estos temas, comunes a todas las secciones y grupos, discutirá el III Congreso los demás que han de ser objeto del orden del día en la próxima Conferencia Internacional de Ginebra, relativos a la reglamentación del trabajo en las explotaciones agrícolas.

CUEROS Y CURTIDOS
Por mayor y menor.—Sueta, pieles finas y ordinarias, becerros y toda clase de artículos para zapatería y guarnicioneros
C. SALAS SERRA
Almacén de cueros en pelo
URZALIZ, 44.—VIGO (62)

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO
Sucursal: VIGO.—Casa Central: LONDRES
Capital y reservas: £ 8.000.000
SUCURSALES EN ESPAÑA: Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, VIGO y Valencia.—En Francia: PARIS.
23 SUCURSALES EN ARGENTINA, Chile, Uruguay y Perú.
REPRESENTACION DIRECTAMENTE POR BANCOS ARIADOS EN Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Nicaragua, México, Guatemala y San Salvador.
Dirección telegráfica y telefónica: EUSTILOS. (33)

Vida deportiva

HÍPICA

El Gran Premio de Madrid

El mal cartel en la carretera de Aragón fue un aliciente importantísimo para que el Hipódromo de la Castellana se viera ayer de bote en bote; pero hay que tener en cuenta que la tarde, con tendencia a lluvia, era un factor negativo, y sin embargo, la afición a las carreras demostró que ha tomado arraigo y acudido en tropel a presenciar la prueba más importante de la reunión de Primavera: el Gran Premio de Madrid.

Tal prueba era un *bocato di cardinale*, pues 60.000 pesetas en premios por un lado, y 13 caballos inscriptos y 2.500 metros de recorrido (donde hay tela para observar a los concurrentes), eran componentes capaces de satisfacer al estómago más delicado.

Efectivamente: si no 13, 10 fueron los que hicieron el paseillo, y entre éstos, se contaban tres *divos*: *Brabant*, del duque de Toledo, llevado por Lyne; *Albano*, de María Ussia, a cargo de García, y *Nouvel An*, bajo el mando del exímio Archibald.

Como coristas adelantados figuraban: *Willow* y *Antonio*, del marqués de San Miguel, montados por Higson y Ruiz; *Wheat Duck* y *Albark*, del marqués de Villamejor, por José Ruiz y Robertson; *Trumps*, del marqués de Amboage, por Lancaster; *Vimny*, de Matias Murto, por Romera, y *Berliere*, de J. Lieux, por Vicente Díez.

Todos, según costumbre, se tiraron su ventajilla a la salida, y después de tres intenciones y acordándose de que a la tercera va la vencida, marcharon en correcta formación, tomando la cabeza *Brabant*, seguido de *Trumps*, *Aldmark*, *Nouvel*, y *Albano*.

El pelotón era fantástico y encantador; todos marchaban en franca lucha, destacándose las primeras partes y desempeñando decorosamente su papel los comprimarios.

De éstos, *Trumps*, uno de los más aventajados, sufrió una cacardada (?), y los tres *divos*, destacándose del resto, eran los que mantenían el interés general con sus maravillosas ferrietas, con su incansable galopar.

Brabant había dado valientemente el do de pecho, llevando el mando de la carrera; pero al tomar la última vuelta, es decir, al llegar a la recta final, o sea al dar el do *sobreguado*, le faltaron facultades, abandonó la cabeza, y *Nouvel An*, el viejo tenor, atacó veloz y pasó a primera posición seguido del pequeño *Albano*, que tuvo un momento de desmayo; pero animado por su alma inmensa, despegó briosamente a los que le hacían sombra para el segundo puesto y cruzó la meta a escasa distancia del vencedor, seguido de *Wheat Duck*.

Comentarios.—*Nouvel An* ha vuelto a ser quien era, y a pesar de las censuras que le dirigieron en estas mismas columnas en el número del miércoles 29 de septiembre del pasado año (después de ser batido en el Gran Premio y la Copa del Rey y haber sido puesto en grave aprieto por *Trumps*, en el Premio Le Ritto, pruebas todas ellas corridas en Lasarte), hoy no vacilo en batir palmas en su honor, puesto que en aquella ocasión—y ahí está la colección de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—decía: «Estará cansado o lo que sea; pero hoy por hoy *Nouvel An* no es quien era, y si vuelve a serlo, que no lo dudo, la afición entera, y yo con ella, se regocijará de manera extraordinaria».

Resultados: *Nouvel An* ha estado bastante tiempo sin correr (es decir, ha descansado). Ayer corrió, venció y se le tributó la ovación más cariñosa que se ha escuchado en el Hipódromo madrileño.

Esto confirma mis aseveraciones: que *Nouvel An* podía recobrar su primitiva forma y que todos lo acogieramos con júbilo.

Por lo tanto, Címera y Martorell están de caballos buenos, y la afición y yo con ellos.

Ayer *Nouvel* corrió maravillosamente; Archibald que lo montaba estuvo afortunadísimo; puso toda su ciencia al servicio de tan raro ejemplar, y ambos conquistaron en buena lid el Gran Premio de Madrid. Este es el mayor elogio que en honor de *jokey* y caballo puede hacerse.

* Del segundo, o sea de *Albano*, no me atrevo a hablar. Es una de mis debilidades, y ayer hizo más de lo que podía. Iba con 64 kilos, es decir, con 46 de monta (García) y 22 kilos de peso muerto, lo cual es un factor que de hijo habrá apreciarlo los inteligentes. *Albano*, por lo tanto, ayer hizo una formidable carrera.

De García, no hablaremos; puso a prueba su pericia en estos menesteres y montó a conciencia, como él sabe hacerlo, derrochando ese entusiasmo y esa afición que en él son peculiares.

Wheat Duck representó un brillante papel; se colocó tercero, y José Ruiz, que lo llevó, estuvo a la altura de las circunstancias.

En cambio, he de decir que si *Brabant* no estuvo a tono con su fama, Lyne, que lo montó, estuvo más distanciado. Por lo menos se debió colocar; el dinero salió por él en las apuestas, y esto, querido Lyne, es sagrado.

Brabant pudo clasificarse sin esfuerzo entre los tres primeros. Si no lo hizo, agradeceré a mosel a su *jokey*, que estuvo falto de energías en la monta.

La *cátreda* lo achacó al estado de salud de Lyne y tuvo un rasgo de piedad para tan magnífico jinete. De todas las bocas se escapó un compasivo que se alivia, y esto, querido amigo, encierra... un verdadero poema.

* Los resultados de la jornada de ayer fueron: Premio Humareda (militar de vallas): 1.250 pesetas. Distancia, 3.500 metros.

Primero, *Fakir IX*, montado por el señor Montoya; segundo, *Itanhd III*, montado por el Sr. Navarro; tercero, *Emission*, montado por el marqués de los Trufillos.

Tiempo: 4 m. 26 3/5 s.

Apuestas: ganador, 46,50 pesetas por duro. Segundo. Premio Sirena: 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Pleitos y causas

¿Es ejecutiva la acción que nace de una póliza de seguro de vida?

Con esta pregunta por epigrafe damos cuenta en el número correspondiente al 17 de mayo último, de la cuestión debatida ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia entre los letrados Sres. Bergamín y Quirós, que defendían, respectivamente a la Sociedad de Seguros La Equitativa (Fundación Rosillo), y a la viuda de un asegurado en dicha Sociedad. Como la resolución que se dictase la juzgáramos de interés general, porque había de marcar derrotero de cierta seguridad para averiguar si el art. 431 del Código de Comercio había de interpretarse en el sentido de si el beneficiario del que se aseguró la vida tiene o no el procedimiento rapidísimo del juicio ejecutivo, sólo en la póliza y por la póliza para hacerla efectiva, hemos tratado de inquirir la resolución dictada por la Sala dicha.

La sentencia, aparte otros considerandos casuísticos, y de aplicación por tanto sólo al asunto debatido, contiene el siguiente, aplicable a todos los casos:

«Considerando que, bien se atienda a lo expuesto, bien a que la referida póliza no tiene fuerza ejecutiva por constar en documento privado que no ha sido reconocido con las formalidades prevenidas en el artículo 1.430 de la ley de Enjuiciamiento Civil, procede sin entrar en otro género de consideraciones, declarar la nulidad del juicio con arreglo al número segundo del artículo 1.407 de la ley de Enjuiciamiento Civil.»

Con esta interpretación, pues, de la ley, las pólizas de seguros no son por sí ejecutivas. Necesitan que esa fuerza se la dé con su reconocimiento la Compañía aseguradora y en el caso de reclamación deudora para los efectos de la ejecución.—J. A. Morenos.

Información militar

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

En Infantería, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y nueve tenientes.

En Caballería, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

En Artillería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

En Ingenieros, un capitán.

En la Guardia Civil ingresan dos tenientes y ascienden dos alféreces y siete sargentos.

En Carabineros, dos tenientes, dos alféreces y tres sargentos, e ingresan dos tenientes.

En Intendencia, un capitán y tres tenientes.

En Sanidad Militar, tres tenientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda y un farmacéutico mayor.

En el Cuerpo castrense ingresan como capellán segundo un aspirante aprobado.

En Veterinaria, dos veterinarios primeros y un segundo.

En Oficinas Militares, un archivero tercero, un oficial primero, otro segundo, dos escribenes de primera, tres de segunda e ingresan con el empleo de escribenes de segunda cuatro aspirantes.

UNA BODA

El sábado, a las once, y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se ha celebrado el matrimonio de nuestro muy querido compañero, el infatigable y popular informador político de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA don Juan Herrera Jiménez con la bellísima señorita Adela Ceballos Pérez.

La iglesia estaba decorada con tapices, destacados sobre rojas colgaduras, y en el altar mayor, iluminado con multitud de focos eléctricos, que lucían entre flores de todos los matices, se verificó con toda solemnidad el desposorio y la misa de velaciones. El adorno del presbiterio estaba constituido por plantas en flor y airozas palmeras.

La novia hizo su entrada en la iglesia a los acordes de dulce melodía, interpretada al órgano, yendo hasta el altar mayor del brazo del padrino, D. Miguel Manera, hermano político del novio. Este dió su brazo a la madrina, doña Nemesia Pérez, viuda de Collantes, en vestia elegante traje negro de encaje.

A un y otro lado del presbiterio ocuparon sitios los testigos. Eran los del novio los señores marqués de Albuermas, conde de Bugallal, marqués de Bolatque, primogénito del marqués de Urquijo; D. Luis Puig, primogénito de la marquesa de Santa Ana, y D. Serafín Adame, en representación de D. Leopoldo Romeo, que no asistía por tener a uno de sus hijos gravemente enfermo.

Testigos de la novia eran D. Nicolás Gómez Tornel, D. José María de la Encina, don Vicente Santamaría de Paredes y Rojas, don José María Bosch y D. Domingo Mendizábal.

La singular hermosura de la novia adquiría el mayor relieve con la gala nupcial. Lucía lindísimo traje *chambré* con finos y ricos encajes, cubriendo el velo a su frente una ligerísima diadema de azahar. Llevaba la cola una preciosa niña, Rosarito Gómez Ceballos, sobrina de la novia.

Entre los invitados al acto religioso figuraban la marquesa de Santa Ana con sus hijos, que a pesar de su luto de rigor han querido dar al leal y constante amigo D. Juan Herrera este señaladísimo testimonio de atención y afecto.

Presentes estaban las señoras y señoritas condesa de Bugallal, marquesa de Bolatque, condesa viuda de San Diego, Encina e hijas, Adell, viuda de Giraldo, Gutiérrez de Celis, viuda de la Campa e hija, Elías, Aguilera, Rodríguez Lázaro, Silló e hija, Castro, Sáinz de Vicuña, viuda de Gómez Pamo, González Quintana y otras muchas.

También concurrían los ex ministros don Natalio Rivas y D. Agustín Luque; el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rodríguez Vi-

Pleitos y causas

¿Es ejecutiva la acción que nace de una póliza de seguro de vida?

Con esta pregunta por epigrafe damos cuenta en el número correspondiente al 17 de mayo último, de la cuestión debatida ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia entre los letrados Sres. Bergamín y Quirós, que defendían, respectivamente a la Sociedad de Seguros La Equitativa (Fundación Rosillo), y a la viuda de un asegurado en dicha Sociedad. Como la resolución que se dictase la juzgáramos de interés general, porque había de marcar derrotero de cierta seguridad para averiguar si el art. 431 del Código de Comercio había de interpretarse en el sentido de si el beneficiario del que se aseguró la vida tiene o no el procedimiento rapidísimo del juicio ejecutivo, sólo en la póliza y por la póliza para hacerla efectiva, hemos tratado de inquirir la resolución dictada por la Sala dicha.

La sentencia, aparte otros considerandos casuísticos, y de aplicación por tanto sólo al asunto debatido, contiene el siguiente, aplicable a todos los casos:

«Considerando que, bien se atienda a lo expuesto, bien a que la referida póliza no tiene fuerza ejecutiva por constar en documento privado que no ha sido reconocido con las formalidades prevenidas en el artículo 1.430 de la ley de Enjuiciamiento Civil, procede sin entrar en otro género de consideraciones, declarar la nulidad del juicio con arreglo al número segundo del artículo 1.407 de la ley de Enjuiciamiento Civil.»

Con esta interpretación, pues, de la ley, las pólizas de seguros no son por sí ejecutivas. Necesitan que esa fuerza se la dé con su reconocimiento la Compañía aseguradora y en el caso de reclamación deudora para los efectos de la ejecución.—J. A. Morenos.

Información militar

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

En Infantería, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y nueve tenientes.

En Caballería, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

En Artillería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

En Ingenieros, un capitán.

En la Guardia Civil ingresan dos tenientes y ascienden dos alféreces y siete sargentos.

En Carabineros, dos tenientes, dos alféreces y tres sargentos, e ingresan dos tenientes.

En Intendencia, un capitán y tres tenientes.

En Sanidad Militar, tres tenientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda y un farmacéutico mayor.

En el Cuerpo castrense ingresan como capellán segundo un aspirante aprobado.

En Veterinaria, dos veterinarios primeros y un segundo.

En Oficinas Militares, un archivero tercero, un oficial primero, otro segundo, dos escribenes de primera, tres de segunda e ingresan con el empleo de escribenes de segunda cuatro aspirantes.

UNA BODA

El sábado, a las once, y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se ha celebrado el matrimonio de nuestro muy querido compañero, el infatigable y popular informador político de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA don Juan Herrera Jiménez con la bellísima señorita Adela Ceballos Pérez.

La iglesia estaba decorada con tapices, destacados sobre rojas colgaduras, y en el altar mayor, iluminado con multitud de focos eléctricos, que lucían entre flores de todos los matices, se verificó con toda solemnidad el desposorio y la misa de velaciones. El adorno del presbiterio estaba constituido por plantas en flor y airozas palmeras.

La novia hizo su entrada en la iglesia a los acordes de dulce melodía, interpretada al órgano, yendo hasta el altar mayor del brazo del padrino, D. Miguel Manera, hermano político del novio. Este dió su brazo a la madrina, doña Nemesia Pérez, viuda de Collantes, en vestia elegante traje negro de encaje.

A un y otro lado del presbiterio ocuparon sitios los testigos. Eran los del novio los señores marqués de Albuermas, conde de Bugallal, marqués de Bolatque, primogénito del marqués de Urquijo; D. Luis Puig, primogénito de la marquesa de Santa Ana, y D. Serafín Adame, en representación de D. Leopoldo Romeo, que no asistía por tener a uno de sus hijos gravemente enfermo.

Testigos de la novia eran D. Nicolás Gómez Tornel, D. José María de la Encina, don Vicente Santamaría de Paredes y Rojas, don José María Bosch y D. Domingo Mendizábal.

La singular hermosura de la novia adquiría el mayor relieve con la gala nupcial. Lucía lindísimo traje *chambré* con finos y ricos encajes, cubriendo el velo a su frente una ligerísima diadema de azahar. Llevaba la cola una preciosa niña, Rosarito Gómez Ceballos, sobrina de la novia.

Entre los invitados al acto religioso figuraban la marquesa de Santa Ana con sus hijos, que a pesar de su luto de rigor han querido dar al leal y constante amigo D. Juan Herrera este señaladísimo testimonio de atención y afecto.

Presentes estaban las señoras y señoritas condesa de Bugallal, marquesa de Bolatque, condesa viuda de San Diego, Encina e hijas, Adell, viuda de Giraldo, Gutiérrez de Celis, viuda de la Campa e hija, Elías, Aguilera, Rodríguez Lázaro, Silló e hija, Castro, Sáinz de Vicuña, viuda de Gómez Pamo, González Quintana y otras muchas.

También concurrían los ex ministros don Natalio Rivas y D. Agustín Luque; el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rodríguez Vi-

Pleitos y causas

¿Es ejecutiva la acción que nace de una póliza de seguro de vida?

Con esta pregunta por epigrafe damos cuenta en el número correspondiente al 17 de mayo último, de la cuestión debatida ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia entre los letrados Sres. Bergamín y Quirós, que defendían, respectivamente a la Sociedad de Seguros La Equitativa (Fundación Rosillo), y a la viuda de un asegurado en dicha Sociedad. Como la resolución que se dictase la juzgáramos de interés general, porque había de marcar derrotero de cierta seguridad para averiguar si el art. 431 del Código de Comercio había de interpretarse en el sentido de si el beneficiario del que se aseguró la vida tiene o no el procedimiento rapidísimo del juicio ejecutivo, sólo en la póliza y por la póliza para hacerla efectiva, hemos tratado de inquirir la resolución dictada por la Sala dicha.

La sentencia, aparte otros considerandos casuísticos, y de aplicación por tanto sólo al asunto debatido, contiene el siguiente, aplicable a todos los casos:

«Considerando que, bien se atienda a lo expuesto, bien a que la referida póliza no tiene fuerza ejecutiva por constar en documento privado que no ha sido reconocido con las formalidades prevenidas en el artículo 1.430 de la ley de Enjuiciamiento Civil, procede sin entrar en otro género de consideraciones, declarar la nulidad del juicio con arreglo al número segundo del artículo 1.407 de la ley de Enjuiciamiento Civil.»

Con esta interpretación, pues, de la ley, las pólizas de seguros no son por sí ejecutivas. Necesitan que esa fuerza se la dé con su reconocimiento la Compañía aseguradora y en el caso de reclamación deudora para los efectos de la ejecución.—J. A. Morenos.

Información militar

Asuntos de Guerra

Los ascensos del mes.—En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

En Infantería, cinco tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y nueve tenientes.

En Caballería, dos comandantes, tres capitanes y dos tenientes.

En Artillería, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y seis tenientes.

En Ingenieros, un capitán.

En la Guardia Civil ingresan dos tenientes y ascienden dos alféreces y siete sargentos.

En Carabineros, dos tenientes, dos alféreces y tres sargentos, e ingresan dos tenientes.

En Intendencia, un capitán y tres tenientes.

En Sanidad Militar, tres tenientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda y un farmacéutico mayor.

En el Cuerpo castrense ingresan como capellán segundo un aspirante aprobado.

En Veterinaria, dos veterinarios primeros y un segundo.

En Oficinas Militares, un archivero tercero, un oficial primero, otro segundo, dos escribenes de primera, tres de segunda e ingresan con el empleo de escribenes de segunda cuatro aspirantes.

UNA BODA

El sábado, a las once, y en la iglesia parroquial de Santa Cruz, se ha celebrado el matrimonio de nuestro muy querido compañero, el infatigable y popular informador político de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA don Juan Herrera Jiménez con la bellísima señorita Adela Ceballos Pérez.

La iglesia estaba decorada con tapices, destacados sobre rojas colgaduras, y en el altar mayor, iluminado con multitud de focos eléctricos, que lucían entre flores de todos los matices, se verificó con toda solemnidad el desposorio y la misa de velaciones. El adorno del presbiterio estaba constituido por plantas en flor y airozas palmeras.

La novia hizo su entrada en la iglesia a los acordes de dulce melodía, interpretada al órgano, yendo hasta el altar mayor del brazo del padrino, D. Miguel Manera, hermano político del novio. Este dió su brazo a la madrina, doña Nemesia Pérez, viuda de Collantes, en vestia elegante traje negro de encaje.

A un y otro lado del presbiterio ocuparon sitios los testigos. Eran los del novio los señores marqués de Albuermas, conde de Bugallal, marqués de Bolatque, primogénito del marqués de Urquijo; D. Luis Puig, primogénito de la marquesa de Santa Ana, y D. Serafín Adame, en representación de D. Leopoldo Romeo, que no asistía por tener a uno de sus hijos gravemente enfermo.

Testigos de la novia eran D. Nicolás Gómez Tornel, D. José María de la Encina, don Vicente Santamaría de Paredes y Rojas, don José María Bosch y D. Domingo Mendizábal.

La singular hermosura de la novia adquiría el mayor relieve con la gala nupcial. Lucía lindísimo traje *chambré* con finos y ricos encajes, cubriendo el velo a su frente una ligerísima diadema de azahar. Llevaba la cola una preciosa niña, Rosarito Gómez Ceballos, sobrina de la novia.

Entre los invitados al acto religioso figuraban la marquesa de Santa Ana con sus hijos, que a pesar de su luto de rigor han querido dar al leal y constante amigo D. Juan Herrera este señaladísimo testimonio de atención y afecto.

Presentes estaban las señoras y señoritas condesa de Bugallal, marquesa de Bolatque, condesa viuda de San Diego, Encina e hijas, Adell, viuda de Giraldo, Gutiérrez de Celis, viuda de la Campa e hija, Elías, Aguilera, Rodríguez Lázaro, Silló e hija, Castro, Sáinz de Vicuña, viuda de Gómez Pamo, González Quintana y otras muchas.

También concurrían los ex ministros don Natalio Rivas y D. Agustín Luque; el subsecretario de la Presidencia, Sr. Rodríguez Vi-

AVISOS UTILES

Sociedad General Azucarera de España

El día 18 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, Alarcón, 7, Madrid, el sorteo público para la amortización anual de obligaciones de esta Sociedad.

Siendo 935.000 pesetas las que corresponden a este año al servicio de amortización, el 79,704 por 100 de esta cantidad, o sean 661.000 pesetas, corresponden a la amortización por sorteo, según anuncio publicado en la *Gaceta* de 20 de junio de 1912. De cada bola de decena extraída se eliminarán, para los efectos de esta amortización, los números de las obligaciones que de esa decena sean adheridas, y se declararán amortizadas las restantes, sacando las bolas necesarias hasta que la última complete el número de 1.322 obligaciones que hay que amortizar por sorteo. Si la última bola comprendiese mayor número de obligaciones no adheridas que las necesarias para completar las 1.322 a amortizar, se declarará amortizado el exceso.

Madrid, 3 de junio de 1912.—El secretario, L. del Valle.

CIUDAD LINEAL

Varietés :- Recreos varios :- Restaurant, cinco pesetas, cubierto :- Dos paradas de automóviles: Alcalá, 18, y glorietta de Bliabou, 6 :- Servicios subvencionados por el Casino.

Interesantísimo

folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones. Enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan. Doctor Benítez. — Cister, 16, Málaga.

Banco de España

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Los tenedores de cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 podrán presentarlos, desde luego, en la Caja de efectos de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 3 de junio de 1912.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Noticias generales

No hay que jugar con el estómago

Esté usted prevenido para cualquier emergencia, teniendo siempre en casa Magnesia Bisurada para tomarla cuando haga falta. Así estará usted protegido contra cualquier ataque agudo de indigestión, que pudiera resultar fatal antes de que llegase el médico, pues los efectos de la indigestión aguda son muy rápidos. Tome media cucharadita con agua caliente, y si no siente alivio, repita la dosis quince minutos después. La MAGNESIA BISURADA puede adquirirse en polvo o en pastillas; obra en seguida, es SANA y SEGURA. Lleve siempre consigo algunas pastillas, y tómelas después de las comidas. Se venden en todas las farmacias, y se devuelve su importe si no le alivia.

NUESTROS VIAJES

UNA SEMANA EN PARIS VERSALLES y REIMS

Noticias de teatros

GACETILLAS

Ideal Rosales.—Este lindo teatro ha sido arrestando por una nueva Empresa, la cual se propone convertirlo en lugar de reunión de todo Madrid durante los meses de junio, julio y agosto.

El primer espectáculo organizado por la Empresa de Rosales, por lo artístico y lujoso, será un gran éxito, lo mismo que lo fué en París y Barcelona.

Se trata de una revista titulada *Oh, la Revuel*, y en ella toman parte artistas de mucha fama y más de cien bellas bailarinas inglesas, francesas, rusas y españolas.

La inauguración de la temporada se verificará el próximo día 8; pero el 7, siguiendo una costumbre francesa, se celebrará una *première*, por invitación, a las diez y media de la noche.

Los precios de las localidades, a pesar de los enormes gastos que supone el contrato de tantas artistas, decorado y la postura en escena de *Oh, la Revuel*, serán relativamente moderados, por el deseo de que al artístico espectáculo puedan concurrir todas las clases sociales. Los encargos de localidades y la venta de las mismas, hasta las nueve de la noche, en el teatro de la Comedia. A partir de esta hora, en la taquilla del teatro Rosales.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

LA MODA

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Sweet heart.—Dichosa usted, que tiene la suerte de que le gustan todos; sabía que existieran hombres de esos de «me gustan todas»; pero en mujeres es usted el primer ejemplar que encuentro. Es una suerte; así podrá usted elegir al mejor partido, fijándose exclusivamente en las conveniencias, y no teniendo, como no tiene, un ideal de hombre, no conocerá el cruel desengaño que mata a la ilusión.

Pero ¡cuidado! no cante victoria, quizá no tarde en llegar el que le haga sentir la más profunda indiferencia hacia esos ídolos de arena, el único, el elegido, el amo. Mientras tanto, no es usted más que una «pretty little doll».

M. G. de R.—Para limpiar la cabeza en seco se baten dos yemas de huevo en un vaso de ron. Segundo, deje usted a su pelo que crezca y engorde, sin preocuparse del color de sus cabellos; tiempo tendrá cuando sea mayor. Además, todos los tintes y «mejunges» terminan por quitar vitalidad al cabello; cuanto más tarde se empleen, mejor. Tercero, para la capa ningún adorno, solamente, por ejemplo, unas tiras estrechas plisadas de la misma tela, colocadas como si fuesen trenzillas.

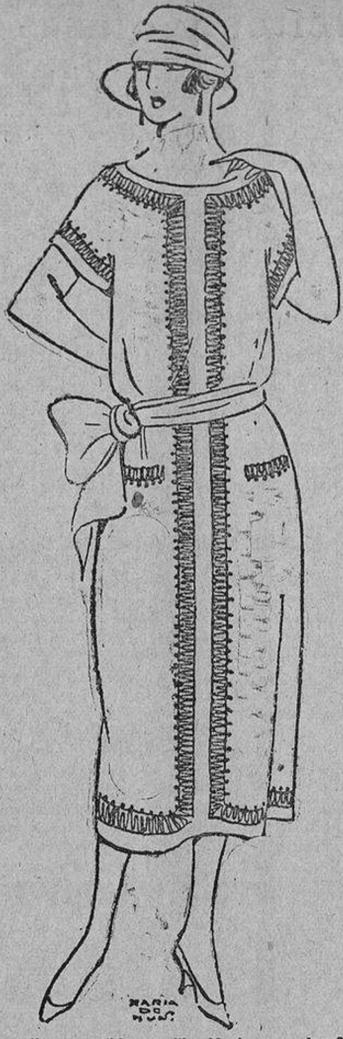
Una biscailarra.—¿Por qué esa indiferencia a Madrid? Le diré como nuestro Iparraguirre: «Beté aike guztietan gende ona ba dirá». Paso los tres meses de verano en San Sebastián; allí puedo tener el gusto de saludarla; pero, mientras tanto, ponga un freno a su imaginación; yo sé todo lo que da de sí la fantasía de la imaginación femenina... y temo un desencanto.

Rosalinda.—Entre dos males prefiero el del colorete, dado con gran discreción, a la imitación de los pelizcos. ¿Diez y siete años, y ya varias aventurillas amorosas? ¡Si que es usted de las adelantaditas! Deseo que toda la vida pueda seguir escribiendo cartas tan optimistas como ésta.

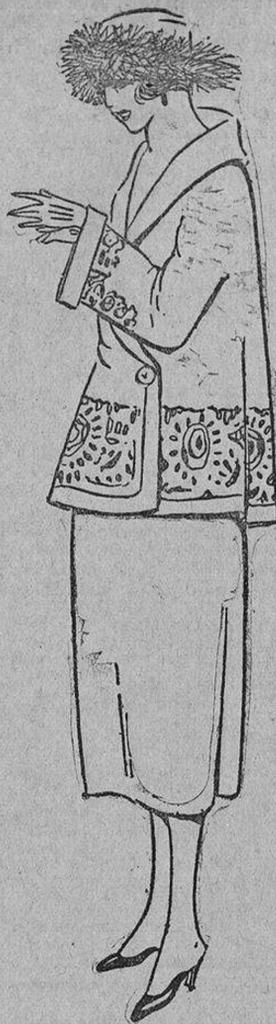
Una centilla.—Pruebe para las cejas mitad aceite ricino mitad ron. Para el peinado es-



Crespón de lana gris; cuerpo cruzado y tiras de crespón azulina en forma de ancho dobladillo.



¿Queréis un vestido sencillo. Ideal para playa? Elegid éste, de crespón de lana rosa asalmonado, con bordados azul porcelana.



En grueso tussor crudo con bordados rojos.

tuide uno en que no tenga que rizarse más que la patilla; el pelo liso está bien. Tercera, continúe escribiéndole, procurando disminuir los reproches.

¡Viva Infiesto! — El color para el vestido dependerá, si va a ser en lana o seda, hechura sastré o de vestir. Falda blanca para el jersey. Polvos Rachel.

Lolita C. L.—Use medias menos transparentes; además, están más de moda. La letra y ortografía, regulares. Me alegro haber acertado en el consejo anterior.

Antonietta.—Primera, no lo sé. Segunda, haga ejercicio.

K. D. T.—Frótese suavemente con piedra pomez.

Una asturiana.—Muchas gracias por los piropos; escribe usted muy bien, y no digo esto en agradecimiento.

Ilde.—Los modelos que dibujo son exclusivos para LA CORRESPONDENCIA, y no los verá en ningún figurín. Segunda, no me ocupo de patrones ni de enviar muestras. Elija tonos oscuros o claros; pero nada de colores fuertes, chillones.

Dos almuñequeras.—Primera, mírese en el espejo, y el que mejor le sienta. Segunda, no sé. Tercera, métale los pies en un tintero y riégue a menudo... a ver si crece.

Sarina.—Falda blanca. Segunda, el pelo vuelve a salir; no hay nada que lo extirpe radicalmente.

Una burguesita.—La letra, buena, si le suprime los rabos; ortografía, excelente. Para el pelo, disimúlelo con agua oxigenada. Tercera, ¿qué opino de ese pollo?; pues... que tiene la sangre gorda.

Una trianera.—Mucha patilla rizada y moño bajo; no creo que le esté mal ese lunar, ni merezca ese cantar; puede disimularlo con un mechoncito de pelo. Es muy feo pintarse ojeras; sombréese los ojos en los contornos de las pestañas. Solamente alguna actriz se pinta ojeras, y eso para el tercer acto de «La dama de las camelias».

M. DE M.

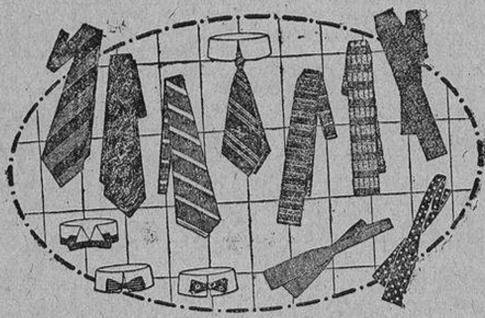
GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.- MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



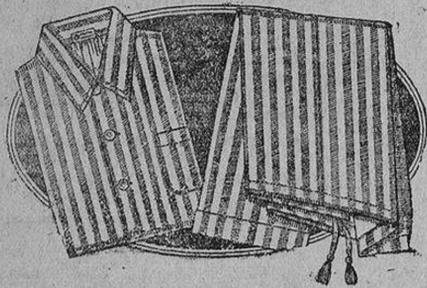
Traje para niño, punto inglés, en sedalina y algodón, diferentes colores. De ptas. 14 a 24,50. según tallas.



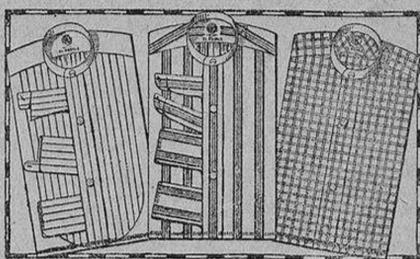
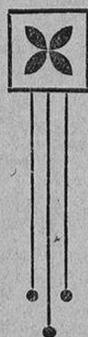
Echarpes de seda, dibujos de gran novedad. De ptas. 1,50 a 14,50. Tiras de seda, dibujos novedad. De ptas. 1 a 10.



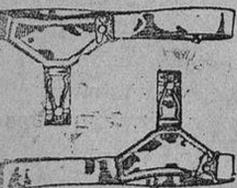
Trajes para niño, de punto inglés, en sedalina y algodón, diferentes colores y modelos. De ptas. 14 a 24,50. según tallas.



Pijamas de cetro listado y tejido ruso, con botones de nácar y cordones de seda. De ptas. 25 a 42.



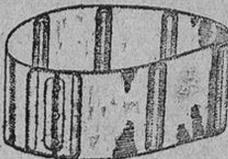
Camisas árbol Holanda, blanco, percal, etc., con dos cuellos y dos pares de puños sueltos. De ptas. 8 a 15.



Ligas, clase extra, diferentes modelos. De ptas. 1,75 a 5,25.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje.



Cinturas elásticas y fajas higiénicas, diferentes modelos y tamaños. De ptas. 6 a 28.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO (H)

No se retrata LOS DOMINGOS Celedonio, Eola, 11.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5 - VALVERDE - 5

Arreglomotores. Cabestros

PAPELES PINTADOS de Cristóbal Hernández. Calle Mayor, 42.-MADRID Remuesmito tras a provincias.

BODAS

Retratos magníficos, los mejores, hace ROCA, fotógrafo. Tetuán, 26.

TRAJES de estambre, 125.

Sastrería, Arenal, 10, pral.

SE VENDE

hotel barrio Salamanca, adelantos modernos. Razón: Carretas, 3, Continental.

Compro sellos

antiguos de España. Pago altos precios. Ferraz, 11 moderno, 2.º Izda., Sr. Verdiguier.

EN SANTANDER

Avenida Reina Victoria, vistas al mar, arriendanse dos pisos amueblados, con 3 y 6 camas, mil pesetas cada uno. Informes: San Martín, B.-Tienda Casuso -Santander.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA.

OZONOPINO RUY - RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circo, Teatros, Talleres y Casas particulares Carretas, 37, pral. - Madrid

Viena Repostería Capellanes

tienen en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 18; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

LA BANDERA MERCANTIL

Exposición de muebles de lujo y económicos. La casa más barata. Talleres propios. Teléfono 45-65 M. MAGDALENA, 2. Hay guardamuebles en la misma casa.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general

DEPOSITO DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

INSTALAD UNA INSTALACION CROSSLEY

para gas pobre, aceites crudos y refinados o gasolina, y refijos de las sequías Entregas inmediatas A. S. MAUDE. "MOTORES CROSSLEY". Gran Vía, 1. Apartado 584.-MADRID

ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Collin y Compañía. PARIS.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEJIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanos, 12

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEJIDA

Barriopedro. Sastrería americana. Contado y crédito. Para anuncios ocho meses. Monterá, 3. MONTERA, NUMERO 19

COSLADA

Aguas purgantes :: En todas las farmacias

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.